

Índice

Prólogo	11
<i>Ángeles Jareño Leal</i>	

Análisis jurisprudencial de los delitos contra la Administración pública en el territorio valenciano	21
---	----

Jorge Correcher Mira

I. NOTAS PRELIMINARES	21
II. EL DELITO DE PREVARICACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS: SOBRE LOS INTERESES PERSONALES Y LA «APARIENCIA DE LEGALIDAD»	25
III. ACTOS INJUSTOS DEL FUNCIONARIO PÚBLICO POR RAZÓN DE ACEPTACIÓN DE FAVORES, RETRIBUCIONES O REGALOS: COHECHO PASIVO Y ENRIQUECIMIENTO PROPIO DEL FUNCIONARIO O AUTORIDAD	34
IV. EL ENRIQUECIMIENTO PROPIO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO A TRAVÉS DEL DELITO DE MALVERSACIÓN DE CAUDALES PÚBLICOS	41
V. NEGOCIACIONES Y ACTIVIDADES PROHIBIDAS A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS	48
VI. SUPUESTOS DE CONCURSO ENTRE DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	51
VII. CONCLUSIONES	59
VIII. TABLAS SINÓPTICAS SOBRE LOS CASOS ESTUDIADOS	63
IX. BIBLIOGRAFÍA	78

Corrupción pública en la Comunitat Valenciana, dilaciones procesales y nuevas figuras delictivas (especial referencia a la administración desleal de fondos públicos)	81
--	----

M.^a Luisa Cuerda Arnau

I. REFORMAS PROCESALES, MECANISMOS DE CONTROL Y POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA <i>VS.</i> REFORMAS PENALES SUSTANTIVAS	81
--	----

II. EL CONTEXTO: CORRUPCIÓN Y COLAPSO JUDICIAL EN UNA COMUNIDAD AUTÓNOMA SAQUEADA.	88
1. <i>Caso Gürtel: un auto de procesamiento tras cinco años de instrucción.</i>	89
2. <i>Caso Fabra: una sentencia condenatoria aquejada por las dilaciones indebidas y suspendida por la petición de indulto.</i>	91
3. <i>Algunos asuntos pendientes: Emarsa, Brugal, adjudicaciones, contratos y concesiones.</i>	104
4. <i>Caso Cooperación o la confirmación de que no existen lagunas de derecho penal sustantivo</i>	106
III. LA ADMINISTRACIÓN DESLEAL DE FONDOS PÚBLICOS	107
1. <i>La propuesta de tipificación</i>	107
2. <i>Análisis y valoración provisional.</i>	110
3. <i>Despilfarros: las Torres Calatrava de Valencia, el aeropuerto o el Centro de Convenciones de Castellón y la Ciudad de la Luz de Alicante. ¿Administración desleal de fondos públicos?</i>	114
A) Los casos	115
B) Su eventual calificación jurídica	121
IV. CONCLUSIÓN.	122
Algunas consideraciones en torno a la nueva legislación urbanística valenciana	123
<i>Eduardo García de Leonardo Tobarra</i>	
I. URBANISMO E INCENTIVOS A LA CORRUPCIÓN. INTRODUCCIÓN .	123
1. <i>Principales causas de la corrupción urbanística.</i>	126
2. <i>Medidas adoptadas por el legislador estatal.</i>	131
II. ANTECEDENTES NORMATIVOS E INFORMES DEL PARLAMENTO EUROPEO	134
1. <i>La Ley Reguladora de la Actividad Urbanística (LRAU), el Síndic de Greuges y la Ley Urbanística Valenciana (LUV).</i>	134
2. <i>Informes del Parlamento Europeo</i>	140
III. LA NUEVA LEY DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO Y PAISAJE, DE LA COMUNITAT VALENCIANA (LOTUP)	145
1. <i>Breve apunte sobre el nuevo sistema de planeamiento de la LOTUP</i>	147
2. <i>El sistema de gestión en la LOTUP</i>	154
3. <i>Autonomía municipal y gestión del suelo no urbanizable y del suelo urbanizable sin programar</i>	157

IV. LA LOTUP Y LA DISCIPLINA URBANÍSTICA	158
1. <i>Consideraciones iniciales</i>	159
2. <i>Algunas novedades contenidas en la LOTUP. Incentivos y desincentivos</i>	160
La corrupción y los medios de comunicación en la Comunitat Valenciana.	167
<i>Josep Lluís Gómez Mompart</i>	
I. HECHOS CONOCIDOS Y SU MEDIATIZACIÓN	167
II. ALGUNAS CLAVES DEL DISCURSO PERIODÍSTICO	171
III. LA CORRUPCIÓN, TEMA ESTRELLA MEDIÁTICO	172
IV. PERCEPCIÓN, DESENTENDIMIENTO Y OCULTACIÓN	174
Transparencia en la acción política en la Comunidad Valenciana. Las limitaciones de acceso a la información a los representantes de la oposición	179
<i>Ricard Martínez</i>	
I. LOS HECHOS	182
II. LIMITACIONES DE ACCESO Y PROTECCIÓN DE DATOS	185
1. <i>La posición del ayuntamiento.</i>	185
2. <i>La Agencia Española de Protección de Datos. El concejal de la oposición: un cuerpo extraño en protección de datos</i>	189
III. LOS TRIBUNALES	202
IV. BREVE CONCLUSIÓN	205
Comentarios a la actuación de la Fiscalía Especial contra la Corrupción en la Comunidad Valenciana	209
<i>Vicente Manuel Torres Cervera</i>	
I. ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA FISCALÍA ESPECIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN	209
1. <i>Diligencias de Investigación Penal.</i>	211
2. <i>Procedimientos Judiciales</i>	212
II. PRINCIPALES DELITOS INVESTIGADOS	213
III. CUESTIONES PROCESALES	215
1. <i>Fase de instrucción. Dilaciones. Aforamientos.</i>	215
2. <i>Juicio Oral</i>	221

IV. DIVISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EN PIEZAS SEPARADAS.	222
V. ÓRGANOS JUDICIALES ESPECIALIZADOS.	224
VI. NECESIDAD DE PERITOS ESPECIALIZADOS ADSCRITOS AL ÓRGANO INSTRUCTOR	226
VII. MEDIOS DE COMUNICACIÓN	228
¿Existen indicadores fiables con los que medir los niveles de corrupción a nivel regional?	231

Óscar Vicente Chirivella